



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

1.- INFORMACION GENERAL

Compañía de carga pesada Landeta & Paredes S.A.(en adelante “la compañía”) se constituyó en Ecuador el Cantón Quito cuya actividad principal es servicio de transporte de carga pesada por carretera.

Los estados financieros de la Compañía de carga pesada Landeta & Paredes S.A. para el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados y autorizados por la Gerencia y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas, a criterio de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Actualidad del Ecuador y a Nivel Mundial

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia y el virus vive hoy su máximo desarrollo en Europa y Estados Unidos y continuara su desarrollo en América Latina.

El efecto de la pandemia del coronavirus ha desencadenado una serie de efectos macroeconómicos negativos, la caída del precio internacional del petróleo, una posible recesión global y bloqueo internacional de fronteras, entre otros. El gobierno del Ecuador ha planteado a la fecha, ciertas medidas paliativas que permitirán atender de manera preliminar las necesidades de los ciudadanos y las empresas y enfocada en el campo de la salud.

En Ecuador se prevé un impacto adverso en la economía, que deberá ser atendido por el gobierno ecuatoriano mediante medidas debidamente estructuradas que ayuden a hacerle frente a esta Pandemia y que permitan paliar el impacto económico, evitando que el déficit fiscal se incremente sustancialmente, otorgar medidas de incentivo y de ayuda a los empresarios que les permita mantener sus operaciones dentro de este nuevo contexto económico. Por otro lado, el Gobierno debe generar recursos emergentes y prioritarios que permitan encarar el problema de salud que afecta al país.

La situación descrita puede comprometer de manera importante a las empresas en sus planes de crecimiento y para ciertos sectores económicos dependiendo, de su actividad, podría afectar la continuidad de los negocios como empresa en marcha, las medidas preliminares tomadas por la administración de la empresa se centran en el constante monitoreo del flujo de caja, optimizar los recursos controlando el gasto y estableciendo un programa de operación sin generación de ingresos sustentándose en el apoyo de sus accionistas. En general se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo en este nuevo escenario. Tales efectos se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.



2.- BASES DE PRESENTACION

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas financieras son de responsabilidad de la gerencia de la compañía y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIFS"), emitidas por la International Accounting Standards Boards (en adelante "IASB") que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reserva de referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme al ejercicio vigentes al 31 de Diciembre del 2019.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma obligatoria	Tema	Aplicación
para ejercicios		
iniciados a partir de:		
Marco Conceptual de enero del 2020	Marco conceptual para la información financiera	1
NIC 1 y NIC 8 otras 1 de enero del 2020	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con modificaciones.	
NIIF 3 de enero del 2020	Enmienda. Definición de un negocio.	1
NIIF9, NIIF 7 y NIC 39 incertidumbre interbancaria	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la causada por la reforma a los Índices de referencia de tasas de interés ofrecida (IBOR)	1
de enero del 2020		
NIIF 17 1 de enero del 2021	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto las obligaciones por beneficios a los empleados, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía. Los estados financieros se presentan en dólares americanos de los estados unidos de américa siendo esta la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.



Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía. Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

3.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo a un plazo inferior a 90 días. Estas cuentas no están sujetas a riesgos significativos de cambio de su valor.

- **Instrumentos Financieros**

Activos Financieros - Cuentas por Cobrar Clientes y Otros Activos

Las cuentas por cobrar – Clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados. Son reconocidos inicialmente por su valor en libros y se calcula deterioro del valor. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar – Clientes se reconoce en función al análisis de recuperación de cuentas por cobrar.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificado se mide del valor en libros del activo transcurrido los 90 días el 1%.

Pasivos Financieros – Cuentas por pagar – Comerciales y otras cuentas por pagar

Representa pasivos financieros que se reconoce inicialmente a su valor en libros.

Clasificación de partidas corrientes y no corrientes

Los instrumentos financieros se clasifican en corrientes y no corrientes en base a la evaluación de los flujos de efectivo convenidos subyacentes. Cuando se prevé que los vencimientos son mayores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, se clasifica como activo no corriente.

Valores Razonable de los Instrumentos financieros

La compañía mide inicialmente siempre sus instrumentos financieros a valor en libros en cada fecha de estado de situación financiera.



TRANSPORTE DE CARGA PESADA LANDETA & PAREDES S.A.

- La Propiedad Planta y Equipo se contabiliza por su coste histórico menos la amortización. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal, la diferencia entre el coste de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

- Vehículos 5 años
- Equipo de Computo 3 años
- Muebles y Enceres 10 años

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias – netas.

*** Impuestos**

El gasto por impuesto a la Renta representa el impuesto por pagar corriente.

Impuesto Corriente. - se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

*** Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de transporte de carga pesada se reconocen cuando se ha prestado el servicio. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de descuentos e impuestos fiscales que rige en Ecuador.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 el saldo de efectivo en caja y bancos es:

CUENTA	Al 31 de Diciembre de 2018	Al 31 de Diciembre de 2019
BANCOS	\$ 499,63	\$ 6,64
TOTAL	\$ 499,63	\$ 6,64

5.- ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

5.1.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 las cuentas por cobrar comerciales corresponden de acuerdo al siguiente detalle:



TRANSPORTE DE CARGA PESADA LANDETA & PAREDES S.A.

CUENTA	Al 31 de Diciembre de 2018	Al 31 de Diciembre de 2019
Clientes	\$15.833,41	\$ 10.822,53
Otras Cuentas por Cobrar	\$7.074,62	\$ 24.097,24
TOTAL	\$ 22.908,03	\$ 34.919,77

6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 los Impuestos Corrientes corresponden de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTA	Al 31 de Diciembre de 2018	Al 31 de Diciembre de 2019
Crédito Tributario de la Empresa	\$1.716,94	\$ 1.145,53
TOTAL	\$ 1.716,94	\$ 1.145,53

7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 los Impuestos Corrientes corresponden de acuerdo al siguiente detalle:

	MUEBLE S Y ENCERES
SALDO INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE 2018	\$1.163,00
COMPRAS	\$ 0,00
(-) VENTA DE BIENES	\$ 0,00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(\$ 534,90)
VALORES NETOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	\$ 628.10

Durante el año 2019 no se adquirieron activos. La depreciación durante el año fue de \$ 116,30 considerando el 10% de valor residual de cada vehículo con una vida útil de 10 años en la compañía.

8.- PASIVOS CORRIENTES

8.1. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES



TRANSPORTE DE CARGA PESADA LANDETA & PAREDES S.A.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 las Cuentas por Pagar Comerciales corresponden de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTA	Al 31 de Diciembre de 2018	Al 31 de Diciembre de 2019
Proveedores Locales	\$5.934,69	\$ 1.796,18
TOTAL	\$ 5.934,69	\$ 1.796,18

9.- OBLIGACIÓN CORRIENTE CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 las Obligaciones Corrientes con la Administración Tributaria corresponden de acuerdo al siguiente detalle

CUENTA	Saldo al 31 de Diciembre 2018	Saldo al 31 de Diciembre 2019
Retención En La Fuente Por Pagar	\$ 0,00	\$ 58,64
Impuesto A La Renta Por Pagar	\$ 1.333,62	\$ 1.643,44
TOTAL	\$ 1.333,62	\$ 1.702,08

a) Tasas del Impuesto a la Renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla debe informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de Reinversión de Utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectué el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

b) La conciliación del resultado contable – tributario

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre utilidades según estados financieros y la utilidad gravables, de los años 2018 y 2019 se compone de la siguiente manera:

CUENTA	Saldo al 31 de Diciembre 2018	Saldo al 31 de Diciembre 2019
Utilidad del Ejercicio	\$ 5.988,26	\$ 11.081,72
Gastos No Deducibles	\$ 73,63	\$ 85,53
UTILIDAD GRAVABLE	\$ 6.061,89	\$ 11.167,25
IMPUESTO CAUSADO TASA 25%	\$ 1.333,62	\$ 2.791,81
RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADA EN EL EJERCICIO	\$ 1.229,23	\$ 762,21



TRANSPORTE DE CARGA PESADA LANDETA & PAREDES S.A.

CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	\$ 490,66	\$ 386,24
IMPUESTO POR PAGAR	\$ -	\$ 1.643,37
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	\$ 386,24	\$ 0,00

c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta. -

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a la utilidad gravable la tasa del impuesto a la renta vigente.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables, costos y gastos deducible.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuese menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

“El impuesto a la renta único previsto en el artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno tendrá una vigencia de diez (10) años a partir del ejercicio fiscal siguiente a la publicación de esta ley. Durante dicho periodo, el Servicio de Rentas Internas establecerá de manera progresiva los requisitos y deberes que deberán cumplir los sujetos pasivos a efectos de contribuir con la formalización del sector.”

Cabe aquí indicar que de acuerdo al Registro Oficial N.- 860 publicado el 12 de octubre del 2019 se establece las siguientes reformas para el sector del transporte público y comercial:

“LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA VARIOS SECTORES PRODUCTIVOS E INTERPRETATIVA DEL ARTÍCULO 547 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Artículo 1.- En la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Suplemento del R.O. No. 463, el 17 de noviembre del 2004, realícense las siguientes reformas:

4. Sustitúyase el segundo inciso del literal i) del numeral 2 del artículo 41 por el siguiente: “El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo establecido en el literal b) cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general, en la que se podrá también fijar un tipo impositivo efectivo promedio por segmentos. Para el efecto, el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones

5. Agréguese el siguiente literal a continuación del literal n) del numeral 2 del artículo 41: “o) Las operadoras de transporte público y comercial legalmente constituidas no considerarán en el



TRANSPORTE DE CARGA PESADA LANDETA & PAREDES S.A.

cálculo del anticipo, tanto en activos, costos, gastos y patrimonio, el valor de las unidades de transporte y sus acoples con las que cumplen su actividad económica.”

10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 las Otras Cuentas por Pagar corresponden de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTA	Saldo al 31 de Diciembre 2018	Saldo al 31 de Diciembre 2019
Otros Terceros por Pagar	\$ 9.000,00	\$ 10.000,00
TOTAL	\$ 9.000,00	\$ 10.000,00

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 el capital de la Compañía es de 800,00 dólares americanos el mismo que esta está representada por 800 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar americano cada una. La ganancia por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

12. RESERVA LEGAL

La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero se puede capitalizar en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2019, la reserva legal corresponde a \$ 400.00 dólares americanos.

13. RESULTADOS

RESULTADO ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 se refleja la siguiente información:

	31 Diciembre 2018	31 diciembre 2019
Utilidades Acumuladas	\$ 1.654,79	\$ 6.080,16
Pérdidas Acumuladas	\$ 116,30	\$ 116,30

Los saldos de resultados acumulados generados en diferentes periodos, podrá ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre del 2019 se refleja la siguiente información:



TRANSPORTE DE CARGA PESADA LANDETA & PAREDES S.A.

La compañía refleja \$ 9.438,28 dólares después de haber asignado participación trabajadores e impuesto a la renta.

14. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 se refleja la siguiente información:

	31 diciembre 2018	31 diciembre 2019
• Ingresos Operacionales	\$ 53.285,50	\$ 79.641,00
Total, Ingresos	\$ 53.285,50	\$ 79.641,00
Ingresos por reembolso como intermediario	\$ 340.162,27	\$ 859.115,55

El ingreso por reembolso como intermediario corresponde al valor facturado por los socios o accionistas de las operadoras de transporte comercial excepto modalidad de taxis como lo señala la Resolución N.- NAC-DGERCGC17-00000295 publicado en el Registro Oficial el 30 de mayo del 2017 y determina su respectivo tratamiento tributario.

15. COSTO Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 se refleja la siguiente información:

15.1 COSTOS

	31 diciembre 2018	31 diciembre 2019
Costos Operacionales		
• Costo Servicio de Transporte	\$ 45.307,95	\$ 66.571,57

15.2 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2019 se refleja la siguiente información:

CUENTA	2018	2019
Honorarios Profesionales y Servicios Prestados	\$627,20	\$ 0,00
Mantenimiento y Reparaciones	\$246,80	\$ 320,20
Suministros de Oficina y Limpieza	\$0,00	\$ 0,00
Impuestos y Contribuciones	\$73,63	\$ 76,94
Gasto Gestión	\$0,00	\$ 0,00
Gasto de Viaje	\$329,11	\$ 0,00



TRANSPORTE DE CARGA PESADA LANDETA & PAREDES S.A.

Promoción y Publicidad	\$0,00	\$ 0,00
Servicios Publico	\$0,00	\$ 1.276,80
IVA que se carga al Costo o Gasto	\$0,00	\$ 0,00
Otros Gastos	\$525,13	\$ 85,53
Total de Gastos Administrativos	\$1.801,87	\$ 1.759,47

Gasto Depreciación y Amortización	\$116,30	\$ 116,30
-----------------------------------	----------	-----------

15.3 GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 se refleja la siguiente información:

CUENTA	2018	2019
Gasto Servicios Bancarios	\$ 71,12	\$ 111,38
Interés con terceros	\$ 0,00	\$ 0,56
Total Gasto Financieros	\$ 71,12	\$ 111,94

16.- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Atentamente,



Contadora General
Ing. Jaffeth Molina
RUC. 1721125928001
REG. 17-07056